

[illegible][illegible]

**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - CANAL CAPITAL 2025**
SEGUIMIENTO T1-C1

Versión: 02
 (mayo 9 -2025)

[illegible]

Plataforma estratégica - Aprobada mediante Resolución Interna 169 de 2024		Correspondencias externas	
Misión	Canal Capital es el servicio de televisión pública de Bogotá que ofrece información, formación y entretenimiento a través de la selección, diseño, producción y circulación de contenidos en múltiples plataformas.	Objetivo de Desarrollo Sostenible	15. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.30. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales"
Visión	En el 2027 Canal Capital es valorado como el medio de comunicación confiable y cercano que a partir de la experiencia de ciudad, vivifica la diversidad de identidades de Bogotá y su ciudadanía.		
Objetivos estratégicos:	1. Crear y cultivar audiencias mediante una estrategia de programación de contenidos de interés, cercanos y confiables para los habitantes, visitantes y enamorados de Bogotá. 2. Incrementar la capacidad tecnológica en toda la cadena de producción y fortalecer el patrimonio audiovisual propio para responder a las expectativas de las audiencias. 3. Establecer un modelo de negocio innovador en producción in-house, por encargos, coproducción alianzas estratégicas, aumentando la eficiencia en la gestión para generar rentabilidad. 4. Fortalecer y desarrollar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital.		Objetivo 3 "Bogotá Confía en su Bienestar" Programa 14 "Bogotá Deportiva, Recreativa, artística, patrimonial e intercultural"
		Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camino Seguro	

[illegible]